

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO Bello, Octubre veintiuno de dos mil veintiuno

Radicado: 2020-0051

Asunto: Incorpora notificación por aviso.

Se agrega al proceso constancia de notificación por aviso a los demandados PASCUAL DE JESUS JARAMILLO PEREZ y EDISON DE JESUS JARAMILLO PEREZ, y se tienen notificados por esta modalidad desde el día 5 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 292 del C. G. del P. Fenecido el término que proporciona la norma precitada se procederá a continuar con el trámite subsiguiente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>74</u> PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>25</u> MES <u>Octubre</u> DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO